

MERIDIANO

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

PERIODISMO MODERNO, ÉTICO, VALIENTE, CREATIVO Y SIN MORDAZA

Guayaquil - Ecuador

Martes 19 de Septiembre del 2006

Año XXII - No. 8352

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA DALO S.A.

Se comunica al público que la compañía **DALO S.A.** aumentó su capital suscrito por CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 10 de mayo de 2006, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 06-G-DIC-0006421 el 14 SEP. 2006

El capital suscrito actual es CUARENTA Y DOS MIL NOVENTA Y TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, está dividido en CUARENTA Y DOS MIL NOVENTA Y TRES acciones de UN DÓLAR cada una de ellas.

Guayaquil, 14 SET. 2006

AB. JUAN RAMÓN JIMÉNEZ CARBO
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL